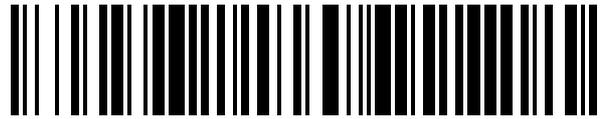


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 880**

21 Número de solicitud: 201931607

51 Int. Cl.:

H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.11.2019

71 Solicitantes:

RODRIGUEZ RETAMAR, José Carlos (100.0%)
Avd. Juan Carlos I, 3. Portal C-4, bajo B
28806 Alcalá de Henares (Madrid) ES

72 Inventor/es:

RODRIGUEZ RETAMAR, José Carlos

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **SOPORTE MODULAR PARA TELÉFONOS MÓVILES Y SIMILARES**

ES 1 237 880 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE MODULAR PARA TELÉFONOS MÓVILES Y SIMILARES

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un soporte modular para teléfonos móviles y similares tales como tablets y “ebooks” o cualquier dispositivo electrónico con una configuración geométrica similar.

10

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todas y cada una de las piezas que conforman el soporte modular de manera que se consigue un soporte configurable en cuanto a sus dimensiones y que cumple perfectamente la funcionalidad buscada de servir de soporte estable, seguro y con un reducido volumen final.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los elementos diseñados para dejar los teléfonos inteligentes o similares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En el estado de la técnica son conocidos los dispositivos empleados para dejar los teléfonos móviles inteligentes cuando uno entra en local público y se busca evitar que los asistentes estén consultando continuamente sus teléfonos móviles. Dichos dispositivos permiten la disposición vertical alineada de los mismos de un modo estable.

25

Sin embargo, dichos elementos presentan una capacidad de almacenamiento fija predefinida de antemano, no existiendo la posibilidad de aumentar el número de móviles o tablets que se pueden disponer sobre él.

30

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de falta de poder ampliar la capacidad final del número de aparatos que pueden depositarse en función de las necesidades, desarrollando un soporte modular como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un soporte modular para teléfonos móviles y similares que presenta la particularidad de ser modular y por lo tanto modificable en sus dimensiones
5 finales, y en consecuencia modificable la cantidad de dispositivos que se pueden depositar.

Para lograr dichos fines, el soporte modular comprende al menos un módulo inicial y un módulo final acoplables y encajables entre sí definiendo unas acanaladuras longitudinales sobre las cuales se pueden disponer los teléfonos móviles y tablets.
10

La ampliabilidad del soporte modular se consigue por medio de una serie de módulos intermedios acoplables entre sí y sobre todo con el módulo inicial y el módulo final.

La forma en la que se lleva a cabo el encaje y acoplamiento entre módulos en la realización mostrada consiste en la combinación de un saliente longitudinal con sección transversal en forma de cola de milano y un resalte en el elemento sobre el que se encaja en el que hay
15 realizado un cajeadado que presenta una sección transversal en forma de cola de milano.

Por cada módulo intermedio que se acopla sobre el conjunto final se define una nueva acanaladura longitudinal que sirve para apoyar un nuevo conjunto de dispositivos electrónicos sobre la misma.
20

Con objeto de asegurar un montaje preciso en los cajeadados donde se alojan los salientes longitudinales, al final de los mismos hay un tope que impide el avance del módulo correspondiente, logrando de esta manera un montaje alineado de los módulos.
25

Sobre las paredes verticales tanto de los módulos iniciales como finales es posible colocar carteles con mensajes publicitarios o simplemente cualquier tipo de información que se quiere proporcionar.
30

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la
35 memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación en perspectiva de una posible forma de ejecución del soporte modular para teléfonos móviles.

En la figura 2, podemos observar una representación en perspectiva del módulo inicial.

En la figura 3, se muestra una representación del módulo final.

En las figuras 4 y 5 se muestran dos vistas de un módulo intermedio que permiten apreciar las características constructivas.

En la figura 6 se muestra una vista inferior de un módulo inicial o de un módulo intermedio.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el soporte modular objeto de la invención, en la realización mostrada, comprende un módulo inicial (1), un módulo final (2) y dos módulos intermedios (3).

35

Como ya se ha comentado anteriormente el número de módulos intermedios puede ser cualquiera, incluso ninguno, y dependiendo del número de módulos intermedios (3) que se acoplen aumenta o disminuye la capacidad de poder alojar más o menos dispositivos electrónicos.

5

El módulo inicial comprende una pared vertical (1.1), un saliente rectangular longitudinal (1.2) en disposición paralela a la pared vertical (1.1) de manera que se define un cajeadado o acanaladura (1.4), donde el saliente rectangular longitudinal (1.2) presenta un cajeadado longitudinal (1.3) que presenta una sección transversal preferentemente en forma de cola de milano.

10

El módulo final cuenta con una pared vertical (2.1) final y un saliente longitudinal (2.2) en disposición paralela a la pared vertical (2.1) de manera que define una acanaladura (2.4) que en una posible forma de realización en dicha acanaladura (2.4) hay dispuesto un resalte (2.3) de menor altura que el resalte longitudinal (2.2).

15

Cada uno de los módulos intermedios (3) cuenta con un primer resalte longitudinal (3.1) de sección preferentemente en forma de cola de milano y con un segundo resalte (3.2) que discurre paralelo al primer resalte y que cuenta con un cajeadado interior (3.3) que tiene una sección transversal preferentemente en forma de cola de milano, de manera que los resaltes con encajables en los cajeadados.

20

En la figura 2, donde se muestran los detalles constructivos anteriormente descritos cabe señalar la presencia de un tope (1.5) al final del cajeadado. Dicho tope (1.5) permite una alineación de los módulos una vez encajados.

25

En la figura 3 se muestran con mayor precisión los detalles constructivos ya expuestos, donde cabe reseñar cómo la presencia un resalte intermedio (2.3) divide la acanaladura (2.4) en dos partes, ofreciendo una mayor funcionalidad al soporte modular.

30

En las figuras 4 y 5 se muestran las características constructivas de los módulos intermedios donde se puede apreciar como al final del cajeadado interior (3.3) hay colocado un tope (3.5), donde este tope (3.5) al igual que el tope (1.5) del módulo inicial sirven para lograr una alineación completa de los módulos en su montaje.

35

En la figura 6 se muestra una vista inferior que podría ser la de un módulo inicial (1) o de un módulo intermedio (3) donde cabe señalar que en el cajado interior (1.3) ó (3.3) que tiene una sección transversal preferentemente en forma de cola milano, en extremo final y próximo a los topes (1.5) ó (3.5) se dispone un regruesamiento o protuberancia (1.6) ó (3.6) que tiene como misión encajar los resaltes longitudinales (3.1) ó (2.2) con el objetivo de inmovilizarlos en dicha posición. Esta disposición de las protuberancias (1.6) ó (3.6) puede ser complementaria o alternativa de los topes (1.5) ó (3.5).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares caracterizado porque comprende al menos un módulo inicial (1) y un módulo final (2) encajables entre sí por medio de unos
5 resaltes longitudinales y unos cajeados interiores que presentan una sección transversal complementaria de los resaltes longitudinales, definiendo unas acanaladuras longitudinales sobre las que disponer los teléfonos móviles y similares.
- 2.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según la reivindicación 1
10 caracterizado porque entre el módulo inicial (1) y el módulo final (2) se pueden acoplar al menos un módulo intermedio (3).
- 3.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según la reivindicación 2
15 caracterizado porque cada uno de los módulos intermedios (3) cuenta con un primer resalte longitudinal (3.1) con un segundo resalte (3.2) que discurre paralelo al primer resalte y que cuenta con un cajeadado interior longitudinal (3.3) que tiene una sección transversal preferentemente en forma de cola de milano, de manera que los resaltes con encajables en los cajeados.
- 20 4.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el módulo inicial comprende una pared vertical (1.1), un resalte rectangular longitudinal (1.2) en disposición paralela a la pared vertical (1.1) de manera que se define un cajeadado o acanaladura (1.4) longitudinal, donde el saliente rectangular longitudinal (1.2) presenta un cajeadado interior longitudinal (1.3).
- 25 5.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el módulo final cuenta con una pared vertical (2.1) final y un resalte longitudinal (2.2) en disposición paralela a la pared vertical (2.1) de manera que define una acanaladura (2.4).
- 30 6.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según la reivindicación 5 caracterizado porque en dicha acanaladura (2.4) hay dispuesto un resalte (2.3) de menor altura que el resalte longitudinal (2.2).

7.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la sección transversal tanto de los resaltes longitudinales como la de los cajeados interiores longitudinales presenta una forma de cola de milano de dimensiones tales que permite el encaje de los resaltes en los cajeados.

5

8.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7 caracterizado porque el cajeadado interior longitudinal (1.3) del primer módulo presenta un tope (1.5) al final del cajeadado y cada módulo intermedio (3) presenta en el cajeadado interior longitudinal (3.3) un tope final (3.5).

10

9.- Soporte modular para teléfonos móviles y similares según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en los cajeados interiores (1.3) ó (3.3) en extremo final se dispone un regruesamiento o protuberancia (1.6) ó (3.6) que tiene como misión encajar los resaltes longitudinales (3.1) ó (2.2).

15

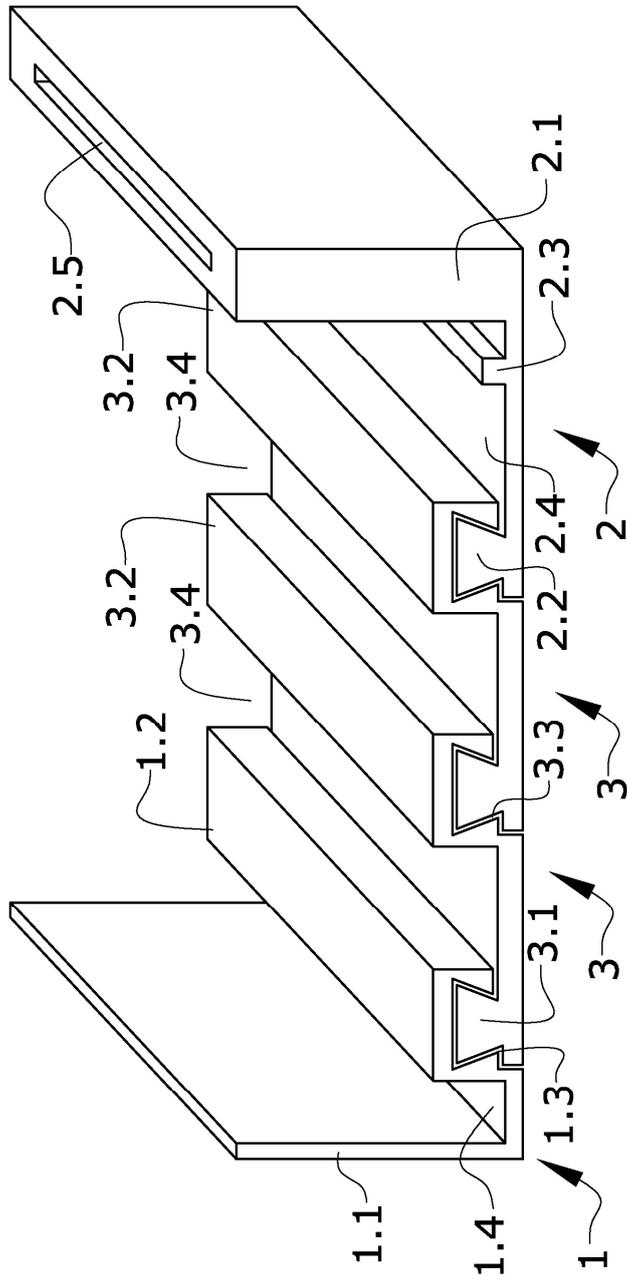


FIG.1

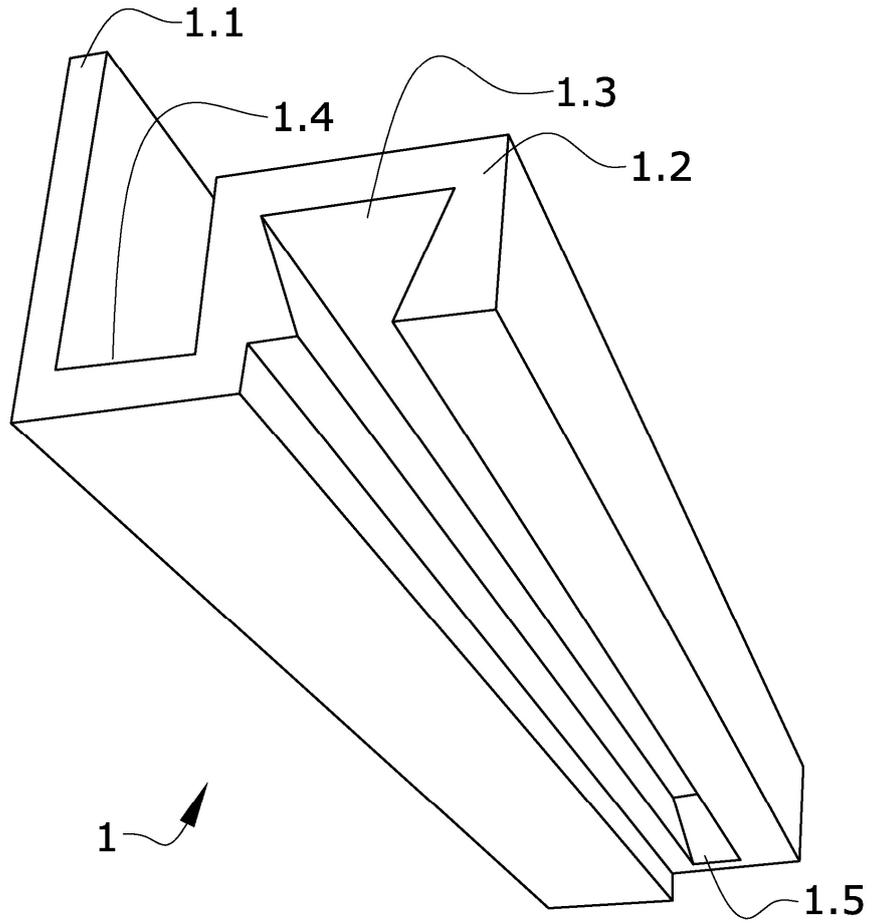


FIG.2

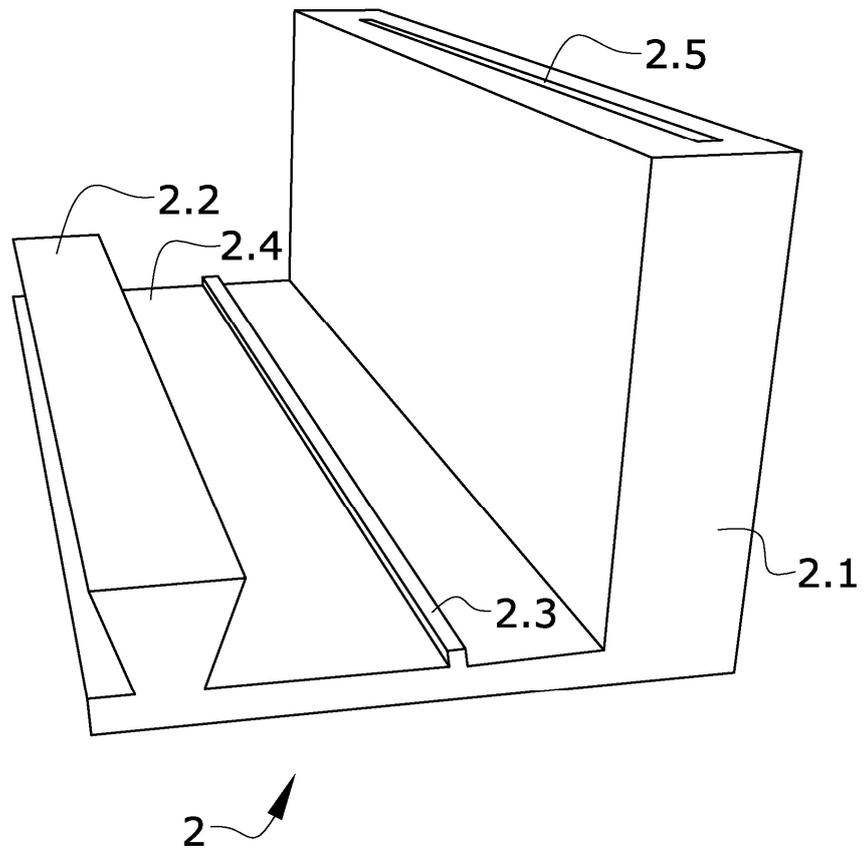
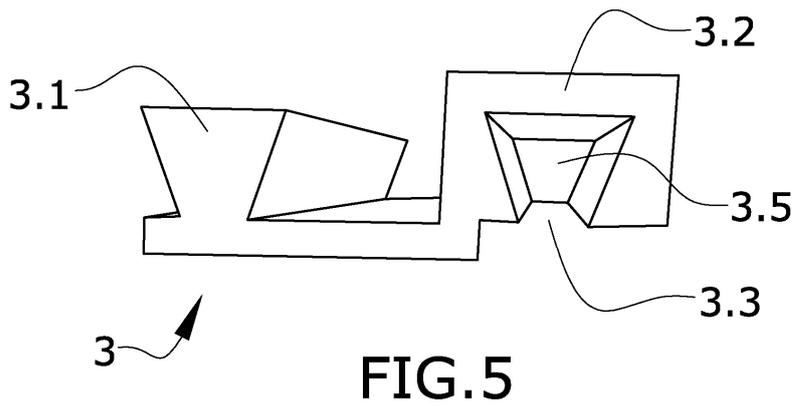
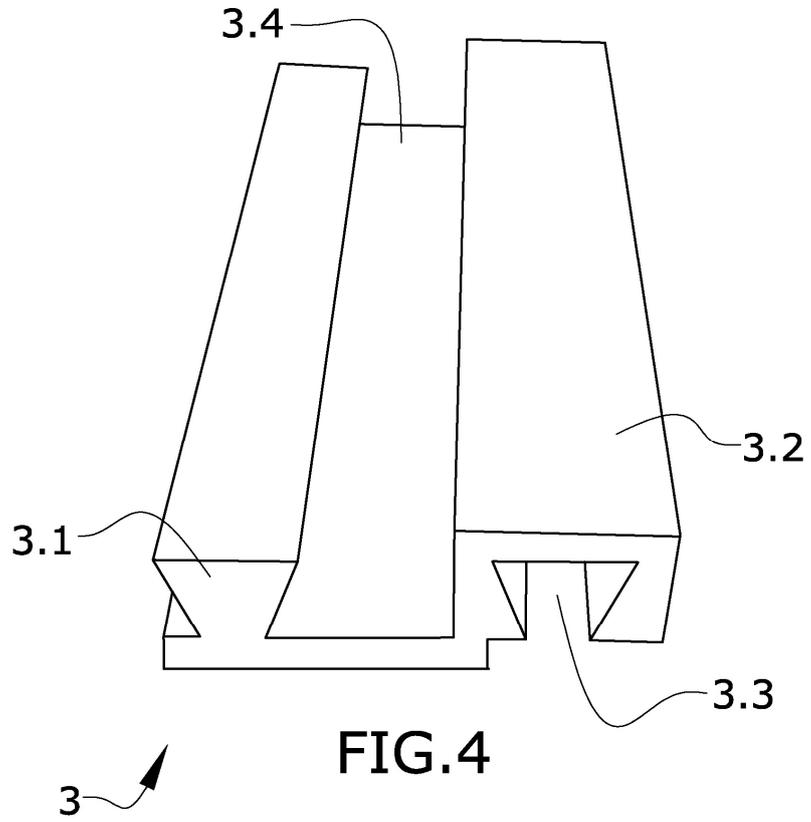


FIG.3



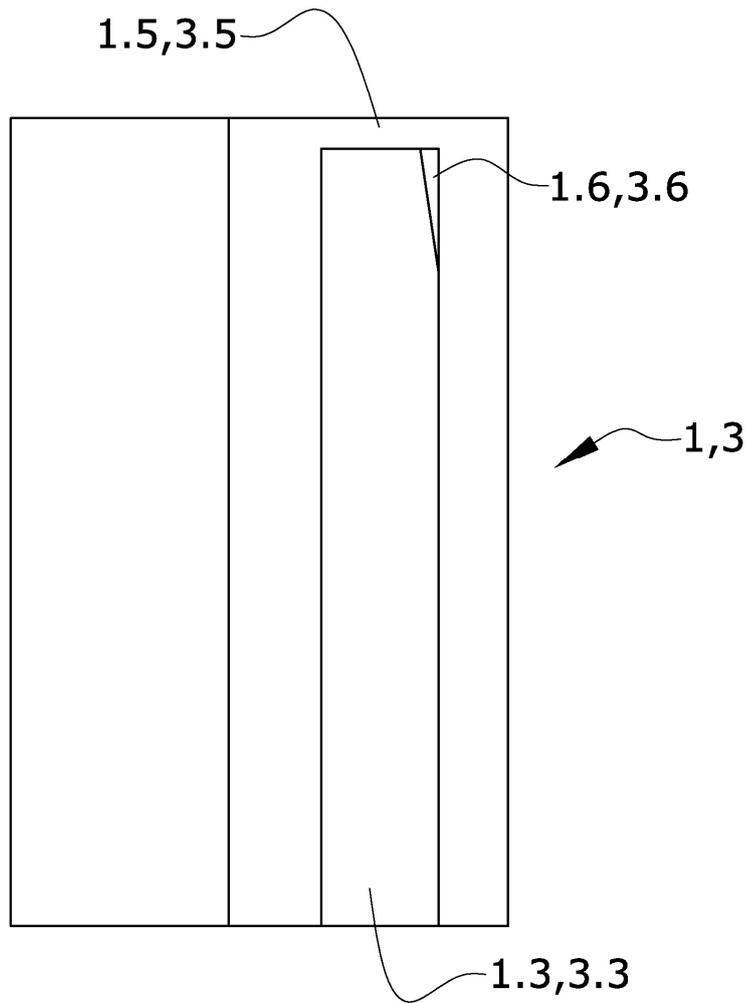


FIG.6